

Lima, 02 de noviembre del 2020

Sr:

Juan Orlando Cossio Williams Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad Minsiterio de Energía y Minas Av. Las Artes Sur 260- San Borja -Lima-Perú

Presente.-

Asunto

: Ampliación de plazo para la subsanación de observaciones al Plan de Participación Ciudadana del Estudio De Impacto Ambiental Semidetallado para el proyecto "Línea de Transmisión 138 kV S.E. Tarucani - S.E. Majes"

Referencia:

- AUTO DIRECTORAL N° 0247-2020-MINEM/DGAAE
- Informe N° 0570-2020-MINEM/DGAAE-DEAE
- Registro N° 3079732

Yo, Nuno Filipe De Sales Rafael identificado con CE Nº 000826203, de nacionalidad portuguesa con domicilio legal en Avenida Javier Prado Este N° 444 piso 22 y 23 distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, en calidad de Representante legal de la empresa TARUCANI GENERATING COMPANY S.A.; dedicada a la actividad de transmisión de energía eléctrica; solicito por medio de la presente la "Ampliación de plazo para la subsanación de observaciones al Plan de Participación Ciudadana (PPC) del Estudio De Impacto Ambiental Semidetallado para el proyecto "Línea de Transmisión 138 kV S.E. Tarucani – S.E. Majes".

Atentamente,

Nuno Filipe De Sales Rafael

Representante Legal

TARUCANI GENERATING COMPANY S.A.